





## **AVISO DE CIERRE**

## CAPÍTULO II NÚCLEO E FONDO MUJER EMPRENDE

## INVITACIÓN NUEMPRE-21

OBJETO DEL CAPÍTULO: Selección de negocios liderados o de propiedad de mujeres para ser vinculados a Núcleo E Fondo Mujer Emprende que tiene por objetivo fortalecer procesos de empoderamiento económico de mujeres a través del mejoramiento de sus capacidades productivas, financieras, administrativas y comerciales, la capitalización, el fortalecimiento de redes de apoyo y cooperación para la comercialización y/o el fomento de encadenamientos productivos de sus negocios.

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del Patrimonio Autónomo INNPULSA COLOMBIA, <u>CIERRA EL PROCESO DE POSTULACIÓN DEL PRESENTE CÁPITULO, el día ocho (8) de abril de 2022 a la 1:00:00 p.m.</u>, por lo tanto, agradecemos la participación de los emprendedores de todo el territorioNacional e informamos que, una vez finalizado el proceso de evaluación, se les notificará a los emprendimientos seleccionados para la intervención del programa Núcleo E en su Capítulo II "Fondo Mujer Emprende".

La presente se publica el **8 de abril de 2022** en la página web https://www.innpulsacolombia.com, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términosde Referencia.

FIDUCOLDEX - INNPULSA COLOMBIA







